



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA  
ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC CON LA CATEGORÍA DE  
ANALISTA DE MERCADO**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, y tal como establece la base 4.1. sobre la admisión de aspirantes, se publica en el Anexo I de esta comunicación la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, ordenada alfabéticamente, pero constando únicamente el número del documento de identidad. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación (es decir, hasta el 18 de octubre de 2018, incluido), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Transcurrido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos y se expondrá en los mismos lugares que la relación provisional. Para mayor rapidez, se requiere que cualquier documentación se adelante por correo electrónico a la dirección: [analistawdc@comercio.mineco.es](mailto:analistawdc@comercio.mineco.es)

Se convoca a los aspirantes admitidos que superen la fase de concurso a la realización de la primera y segunda pruebas de la fase de oposición el miércoles, 3 de noviembre, a las 10:30, hora de Washington DC, en la sede de la Embajada de España, situada en 2375 Pennsylvania Ave NW, Washington, D.C. 20037.

En atención a lo dispuesto en la base 5.1 de la misma convocatoria, se publica en el Anexo II el nombramiento del órgano de selección colaborador para las pruebas que se realicen en Madrid para los aspirantes que así lo han manifestado. Dichas pruebas tendrán lugar el mismo día 3 de noviembre, a las 15:30 h (hora peninsular española), en la Subdirección General de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red Territorial de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid. Planta 8.

Para obtener información adicional puede ponerse en contacto con esta Oficina vía correo electrónico: [analistawdc@comercio.mineco.es](mailto:analistawdc@comercio.mineco.es).

En Washington DC, a 8 de octubre de 2018

José Luis Kaiser Moreiras  
Presidente del órgano de selección  
Consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial





**Anexo I**

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:**

Nº	Nº DNI o Pasaporte	Lugar celebración pruebas
1	18041601X	Madrid
2	53392566K	Madrid
3	78723299A	Madrid
4	49396432E	Madrid
5	46408075D	Madrid
6	24348952W	Madrid
7	45840570Y	Madrid
8	71157803N	Washington
9	CB024319	Washington
10	07015072A	Madrid
11	45315881Q	Madrid
12	XGB001484	Madrid
13	53618453W	Madrid
14	44740343F	Madrid
15	44492204S	Madrid
16	09031080S	Madrid
17	72894427K	Madrid
18	29209809Q	Madrid
19	71432964R	Madrid
20	02414059W	Washington
21	29004566W	Madrid
22	44737533A	Madrid
23	XGB006016	Washington
24	29010108R	Washington
25	50762816E	Madrid
26	100507229	Washington
27	51122011A	Madrid
28	18205182S	Madrid



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
WASHINGTON

**LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

Nº	Nº DNI o Pasaporte	Causas de exclusión
1	04631138L	Fuera de plazo
2	562768315	Fuera de plazo



## Anexo II

### CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC CON LA CATEGORIA DE ANALISTA DE MERCADO

#### NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN EN MADRID.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha comprobado que existen solicitudes de aspirantes en las que se indica la preferencia para la realización de determinadas pruebas en Madrid. De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 se nombra el Órgano Colaborador para las pruebas que se realicen en Madrid que figura en la página siguiente a este Anexo II.

Contra el presente nombramiento se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

En Washington, DC, a 8 de octubre de 2021

EL SUBSECRETARIO

P.D. EL CONSEJERO ECONÓMICO Y COMERCIAL

Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE de 11-02-2021)

Fdo: José Luis Kaiser Moreiras





**ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS A REALIZAR EN MADRID**

**TITULAR**

**PRESIDENTE:**

Fernando Alonso Menéndez

Subdirector General Adjunto de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

**SECRETARIO:**

Pilar Muñoz Juncosa

Coordinadora de Área en la S.G. Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

**VOCALES:**

Blanca Revenga Martínez de Pazos

Jefa de Área de la Subdirección General de América del Norte e Iberoamérica

**SUPLENTE**

**PRESIDENTE:**

Jose Luis Echaniz Cobas

Subdirector General de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

**SECRETARIO:**

Ana Menéndez-Abascal Fernández

Jefa de unidad de Comercio Exterior y Estudios económicos

**VOCALES:**

José Blas Hernández Delgado

Jefe de Área de la S.G. de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio